

	INSTRUCTIVO	IT-BED-009 21/05/2019	REV 002
	SOLICITUD DE REVÁLIDA Y /O RECONOCIMIENTO DE TÍTULO	Página 1 de 1	
		BEDELÍA - FHCE	

INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE REVÁLIDA Y/O RECONOCIMIENTO DE TÍTULO

En el horario de 10:30 a 12:30 el interesado debe presentar junto al formulario completo:

- 1- Copia de la Cédula de identidad uruguaya.
- 2- Título legalizado o apostillado (en caso de estar en un idioma diferente al español debe estar traducido por traductor público uruguayo). *
- 3- Escolaridad (o certificado de estudio) legalizado o apostillado (en caso de estar en un idioma diferente al español debe estar traducido por traductor público uruguayo). *
- 4- Traducción del título y escolaridad (en caso de corresponder). *
- 5- Programas de las materias. *

* Puede presentar fotocopia de los documentos (se recomienda), se le realizará la autenticación de los mismos en el momento con la presentación de los originales.

Se realizará expediente, para el seguimiento del mismo puede ingresar a www.expe.edu.uy a la semana de presentada la documentación (aproximadamente), acceder a **seguimiento de expedientes**, luego **por palabra**, ingresar su apellido o C.I. y obtener el número de expediente generado por el sistema, las siguientes consultas se recomienda se realice **por ese número de expediente**. Allí podrá ver donde se encuentra el mismo. Cuando vuelva a la Sección Bedelía luego de pasar por el Instituto de la carrera correspondiente, la Sección Comisiones y el Consejo de Facultad estará listo para pasar y notificarse.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA

Elaborado por:	Administrativo	Revisado por:	Jefe de Sección	Aprobado por:	Jefe de Sección
Fecha:	28/05/2018	Fecha:	28/05/2018	Fecha:	28/05/2018
Firma:		Firma:		Firma:	